

EL GRUPO DE ARTILLERÍA "SANTA BÁRBARA"



ORDEN MENSUAL No. 473 FEBRERO DE 2015

"REVISTA MENSUAL ARTILLERA"

Editorial

Asambleas de los artilleros de Colombia

Se aproximan las dos asambleas anuales de los artilleros de Colombia. La de La Casa Artillera, ha sido aplazada y no se conoce la nueva fecha. El Grupo de Artillería Santa Bárbara, ha programado su reunión máxima para el viernes 27 de marzo de 2015 a las 10:00 horas, finalizando con un almuerzo de integración. La Plana Mayor, votó esta hora del día para facilitar la asistencia de los miembros.

En las dos asambleas hay temas de palpitante actualidad que necesariamente hay que abordarlos. Por ejemplo, en el grupo Santa Bárbara un desafío de gran importancia es: ¿Cómo hacer para que los artilleros de todos los grados que se retiran se inscriban como miembros de esta unidad simbólica? ¿Qué otros incentivos se pueden ofrecer aparte de la invocación al compañerismo y a la mística artillera?

Sin embargo, gracias al gran esfuerzo de investigación y de argumentación emprendido por el señor Mayor Guillermo Robayo Castillo a través de sus escritos llamados "Campaña para el empoderamiento del Grupo Santa Bárbara" que indudablemente se han convertido en valiosos documentos históricos, se aspira que en el mediano plazo se empiecen a mover los corazones de quienes permanecen fuera del Grupo.

De otro lado, la acción de esta revista artillera que es la orden mensual, que se edita mensualmente abarcando cada vez mayor cantidad de activos y retirados y que se ha venido convirtiendo en un eficaz medio de divulgación del pensamiento y de las actividades de los artilleros, se espera que influya en la mente y los corazones de los cientos de artilleros que militan en el retiro o en el servicio activo para que se vayan agregando a esta cruzada con el fin de que juntos marchemos hacia la consecución de una patria grande, con un Ejército poderoso, apoyado por una artillería imbatible en su mística y en sus fuegos.

En conclusión, las inquietudes, las dudas, las preocupaciones que rondan en la mente de los artilleros, sería magnífico expresarlas en este escenario natural y de ley que son las asambleas, para que por favor hagamos un esfuerzo de asistir en masa. Es la oportunidad de debatir, criticar y de hacernos un autoexamen respetuoso pero franco de lo que está pasando en nuestras dos organizaciones para mejorar el presente y mirar con seguridad y optimismo el futuro.

2.- Para no olvidar jamás...

Club el Nogal: 12 años impunes

Por Rafael Gómez Martínez

Febrero 13 de 2015

El pasado sábado 7 de febrero se conmemoraron 12 años del atentado al Club el Nogal perpetrado por las Farc. La estrategia utilizada para cometer el acto terrorista fue meticulosamente planeada.

En primer lugar, infiltraron al club haciéndose pasar por unos entrenadores deportivos los cuales trabajaron durante más de un año en las instalaciones, ganándose la confianza no solamente de

los socios que iban al gimnasio y a sus distintas actividades, sino de todos sus compañeros de trabajo, algunos de los cuales fallecieron en los hechos.

El segundo aspecto relevante fue la ubicación del carro bomba con más de 200 kilos de explosivos (¡200! Y nadie vio nada) el cual ingresó al club como Pedro por su casa para ser parqueado en el tercer nivel sobre la carrera séptima al lado de una de las columnas más relevantes que sostenían, y sostienen, la estructura arquitectónica de la obra construida con unos niveles de sismo-resistencia superiores a los requeridos previendo que esto podría suceder. Resultado: 36 muertos y más de 110 heridos.

Durante la ceremonia religiosa ofrecida en el Club el Nogal, ante la indiferencia e indolencia de la misma comunidad del club, de las autoridades locales y gubernamentales, algunos socios comentaron que se debía perdonar.

¿Cómo será ese perdón para las personas que sobrevivieron o para las que perdieron a sus seres queridos o para quienes quedaron con secuelas físicas para toda su vida? ¿Perdonar semejante acto terrorista tan fríamente planificado y ejecutado?

Otro acto terrorista perpetrado por las Farc, una vez comenzados los diálogos habaneros, que salió a la luz pública por estos días consistió en un asesinato masivo en la vereda de Doncello, Caquetá, donde 14 policías fueron, primero, quemados vivos, y, luego, rematados con tiros de gracia en la sien en el 2010. Se salvaron 7 porque se hicieron los muertos.

Yo no sé, si la Ley del Talión aplicaría para estos casos extremos. En la China, por ejemplo, la corrupción, el narcotráfico, los casos extremos tienen pena de muerte. ¿Perdonar? Justicia es lo que yo quisiera.

Cuando las sociedades son indiferentes e indolentes y comienzan a perdonar actos terroristas como los que se mencionan, (cerca de 1.000 soldados y policías que han sido asesinados desde que comenzaron los diálogos habaneros o, el pelotón de soldados vilmente asesinado por las Farc en una tarde dominguera mientras JMS Kerensky pronunciaba un lacónico discurso sobre su paz); tarde o temprano verán cómo sus verdugos serán sus gobernantes quienes sí les aplicarán la ley del Talión, sin piedad alguna, como sucede actualmente en Venezuela ante la indiferencia e indolencia de JMS. ¿Remember la toma del Palacio de Justicia por el M-19?

@ragomezmar

*Miembro de la Corporación Pensamiento Siglo XXI

3.- Tema de reflexión.

Colombia modelo 60

Publicado en: El Colombiano

Autor: John Marulanda, Fecha: 19/02/2015

Los cabecillas de las farc -bautizados ahora como líderes- evidenciaron en sus recientes declaraciones que su pensamiento político se quedó fosilizado en 1960. Además, tozudamente niegan de manera cínica toda evidencia de su accionar delictivo.

Nada más peligroso que esos que matan gente dizque para tener un mejor país y, a destajo en su barbarie, hablan de la felicidad del pueblo.

Por eso, la experimentación del gobierno de turno para pasar a la historia como el que desarmó, al menos nominalmente, a las farc, es un esfuerzo que después de cerca de tres años aun no cala en el fuero interno de los colombianos.

La unidad conceptual necesaria para que haya una verdadera paz no ha ido más allá del genérico "anhelo de paz" que siempre se agita, circunstancialmente. El postconflicto, idea que venden diseñadores de academia y mercadotecnistas de oportunidad, presupone a los soldados recogidos en sus cuarteles fronterizos, en brigadas ecológicas y con sus héroes del momento, entregados a las garras de la izquierda inquisitorial, sin garantía de justicia como advertencia para que "nunca más" se les ocurra cumplir la misión constitucional de combatir a los terroristas.

La refundación de nuestras Fuerzas Militares está, pues, a la vuelta de la esquina, como resultado de negociaciones que nos tienen ahítos de incertidumbres y de sorpresas desagradables.

Entregar la institucionalidad por la que han derramado su sangre nuestros soldados y vender paz al por mayor, podría llevarnos a otra era de violencia. Y de nuevo, los militares serán llamados al frente de batalla y los verdaderos culpables pasarán de agache, cómodamente escondidos en alguna embajada.

Las posiciones del fiscal y del recién nombrado presidente de la Corte Suprema de Justicia garantizan que la impunidad seguirá reinando en el país y por ende la Seguridad, primer deber de cualquier Estado serio, continuará deteriorada y golpeándonos.

El nuevo presidente izquierdista de Uruguay ha ordenado una de las conocidas Comisiones de la Verdad que ya se sabe cómo terminan siempre: condenando a los militares y santificando el martirologio terrorista.

Colombia no será la excepción y los militares de nuestro país tarde o temprano serán banquete de quienes masacraron a los colombianos durante 50 años, avenidos, por efecto de la propaganda, en modelos de moralidad. Así estamos: avizorando la tormenta mientras quienes nos metieron en esta guerra, dan rienda larga a sus egos mayúsculos y sacrifican a los soldados de un Estado ahora expuesto a la ambición de los marxistas-leninistas de los 60. Colombia bien puede ser otra Venezuela u otra Argentina. La fórmula funciona, para mal, pero funciona.

"No hay que callar por miedo o por diplomacia": Francisco Santos MENSAJE DE FRANCISCO SANTOS AL FORO SOBRE LA DEMOCRACIA, EN LA CIUDAD DE LISBOA, PORTUGAL

En medio del evento "Lisbon Summit for Democracy", celebrado en la ciudad de Lisboa, donde un grupo de brasileros alertan a los europeos sobre la situación dramática de la democracia en América del Sur, llegó un conmovedor comunicado del ex vicepresidente Francisco Santos para que no olvidemos que, hoy, todos somos Venezuela. El siguiente es el texto del comunicado:

La situación de Venezuela ya no es sólo la situación de Venezuela. Se ha vuelto la situación de la democracia en nuestro continente. En este momento Venezuela es un país en donde la prensa ha sido silenciada, en donde la iniciativa privada ha sido anulada, en donde la libertad de elegir no existe, en donde la educación ha sido sustituida por el adoctrinamiento, en donde la tranquilidad ha sido sustituida por el miedo, en donde la persuasión política se transformó en simple fuerza bruta, en donde la propiedad privada no es respetada, en donde las elecciones son manipuladas groseramente, en donde la oposición política es criminalizada, en donde se utiliza la institucionalidad para delinquir y traficar, en donde la justicia fue cooptada por unos burócratas al servicio de los intereses políticos, en donde las políticas públicas han sido suplantadas por acciones asistenciales que sólo reciben los que apoyan al régimen en forma sumisa y en donde el Estado se volvió una gran mafia en donde todos se protegen entre sí en medio de la más absoluta ley del silencio como en la más diabólica Cosa Nostra.

En Venezuela el ciudadano perdió su dignidad, lo volvieron mendigo de las dádivas del gobierno, lo volvieron cómplice silencioso de una élite que se ha enriquecido con los bienes públicos, lo volvieron victima inerme de fuerzas que lo arrastran, lo maltratan, lo patean, lo escupen, lo ofenden y finalmente lo encarcelan sin justificación alguna.

No podemos permanecer silenciosos mientras un pueblo es atropellado en forma tan brutal.

Esto ya dejó de ser política hace mucho tiempo para volverse brutalidad. Los invito a que alcen su voz. Los invito a cuenten lo que está pasando. Los invito a que inciten a sus gobiernos a que

no callen por miedo o diplomacia. Los invito a que nos sintamos venezolanos, porque hoy Venezuela es el escenario en donde se libra la batalla por la democracia y la libertad. Hoy, más que nunca, todos somos Venezuela.

Un saludo a los participantes de este importante y necesario evento

Francisco Santos Calderón – Ex vicepresidente de la República de Colombia

4.- Temas Sociales

a.- Cumpleaños

MARZO						
ARTILLERAS			ARTILLEROS			
Carmenza de Rincón Aldana	01		MY. Pablo Escobar Vargas	03		
María Helena de Quiñones Quiroz	03		GR. Ramón Emilio Gil Bermúdez	03		
Sonia Esperanza de Pardo Ariza	06		MG. Jaime Hernández López	04		
Sonia de Sánchez Bolaños	07		GR. Mario Hugo Galán Rodríguez	05		
Ángela Santamaría de Cáceres	11		BG. José A. Alvarado Hernández	06		
Yolanda Gest de Gamboa	12		MG. Luis Fabio García Chávez	07		
María Catalina de Aguirre Sánchez	13		BG. Leonardo Gómez Vergara	07		
Nohora de Castro Ante	14		MY. Alejandro Lozano Lara	07		
Myriam Cecilia de Gómez Meléndez	17	Ġ	CO. Rafael Martin Prieto	09		
Ligia Ribero de Espitia	18		CT. Gabriel Rueda Mujica	09		
Cecilia de Cruz García	21		MY. Emiro Antonio Rivera Pacheco	12		
Luz Marina de Henao Rayo	22		CO. German Mesa Montealegre	13		
Martha de Arias Cabrales	24		MY. Luis Fdo. Quiroz Londoño	13		
Rosario de Arévalo Castillo	25		ST. Arístides Contreras Fernández	14		
		d	MY. Gonzalo Roberto Rodríguez Acosta	16		
	1		CO. Héctor José Blanco Patiño	19		
			CO. Hernán Contreras Peña	19		
			MY. Jorge Arturo Galvis Noyes	19		
			CO. Luis Bernardo Peralta García	23		
			TC. Samuel Merchán Pinto	23		
			CO. Carlos Hernán Gutiérrez Guzmán	27		
			CO. Juan José Blanco Mantilla	28		
			CT. Juan José Neira Gómez	28		
			MY. Marcos Romero Lozano	30		

ABRIL							
ARTILLERAS		ARTILLEROS					
Claudia de Quemba Guerrero	01	CO. Luis Ignacio Bernal Petrelli	03				
Clemencia de Hurtado Vallejo	03	MY. Mauro Chacón Torres	03				
Stella Pombo de Currea	05	CO. Raúl Castro Ante	04				
Aida de Valbuena Navarro	10	MY. Néstor Obed Camargo Camelo	05				
Carmenza de Bernal Martínez	11	CO. Gentil Almario Vieda	05				
Martha Lucia Prieto de Joya	12	CO. Luis Eduardo Güiza Valbuena	05				
Gloria Barrera de Vallejo	12	BG. Carlos Arturo Pardo Pinzón	06				
Teresa de Tovar Escamilla	13	CO. Jaime Garavito Martínez	12				
María de Rojas García	17	CT. José Gabriel Angarita Buitrago	14				
Sofía Neira de Baquero	17	MY. Fabio Enrique Mendoza Zamudio	15				
Mary Luz de Pesca Pesca	17	MY. Omar Dussan Hernández	16				

Gladys de Gamboa Carrero	
Myriam de Zapata Vélez	
Claudia de Riveira Sierra	
Cecilia de Mesa Montealegre	
Myriam de Fonseca Guevara	

MY. Luis Alfonso Canal Vanegas		
CO. Gustavo Mantilla Ortiz		
CO. Hernán Pinilla Campo		
TC. German Alfonso Rodríguez Castro		
CO. Néstor Raúl Espitia Rivero		

b.- Noticias de interés para los Artilleros.

Queridas amigas y amigos artilleros.

Las artilleras para celebrar el día de San José, patrono de nuestros esposos, con todo gusto y cariño las y los invitamos a una tarde de onces con música en vivo del Maestro Leonardo Tello.

Jueves 19 de marzo a las 2 y 30. El valor de la boleta por persona es de \$30.000.oo.

Adjuntamos modelo de tarjeta de invitación.

Venta de boleta en La Casa Artillera—Grupo Santa Bárbara o confirmar asistencia al tel. 6163451 para efectos del número de platos, evitando de esta manera pérdida económica.

Cordialmente,

Consuelo Correa de Arias



2. CIRCULAR No. 001/15

PARA: COMANDANTES BATERÍAS DESTACADAS DE: COMANDO GRUPO ARTILLERÍA SANTA BÁRBARA ASUNTO: LEGALIZACIÓN REINTEGRO DINEROS.

Con un atento saludo artillero y mis mejores deseos para que se siga consolidando la fraternidad de la Divisa Negra de primera línea, a continuación el comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, respetuosamente se permite recordar a los señores comandantes de las baterías destacas a nivel nacional, las normas referentes al gasto de los dineros que son reintegrados periódicamente a sus unidades.

1. Los dineros reintegrados, deben ser destinados en actividades de integración y bienestar de los oficiales miembros de cada batería.

- 2. No es conveniente destinar los recursos que se reintegren a cada batería destacada, para efectuar donaciones de equipos e implementos varios, a las unidades tácticas de su jurisdicción.
- 3. Se hace necesario remitir al comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, el plan de inversión de los dineros recibidos y los soportes de los gastos efectuados cada seis (6) meses.
- 4. Una vez sean recibidos estos documentos en el Grupo, con toda oportunidad, se procederá a efectuar el correspondiente reintegro semestral.

Se ruega la entera observación de las disposiciones, en aras del buen entendimiento y la optimización de los dineros aportados por los asociados.

Con mi mayor consideración,

Mayor General JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS

Comandante Grupo de Artillería Santa Bárbara

c.- Saludos por enfermedad.

El Comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, su plana Mayor y la gran familia artillera se solidariza y ora constantemente pidiendo la intervención de Nuestro Señor Todopoderoso y de nuestra Patrona Santa Bárbara bendita, con el fin de que cada amanecer traiga bienestar y la deseada pronta recuperación a todos nuestros artilleros y artilleras aquejados por problemas de salud. Que nuestra santa patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por su pronta y completa recuperación. Son ellos:

CR. Pedro Jesús Rojas Espinosa
CR. Álvaro Carrillo González
CR. Jesús Antonio Toro Cardona
TE. Jaime Alberto Duque Casas
Sra. Aura María Venegas de Motta
Sra. Olga Bernal de Landazábal
Sra. Cecilia de Roca Maichel
Tel. 3553320- Cel. 3212039097
Tel. 6204757- Cel. 3003141848
Tel. 6126505
Tel. 6200735
Tel. 6335255
Tel. 6335255
Tel. 6131417

d.- Saludos de Condolencia

El Comandante, la Plana Mayor, los Artilleros y las Damas Artilleras del Grupo de Artillería Santa Bárbara, con profundo dolor y solidaridad le expresan a la señora Stella Pombo de Currea, a sus hijos Oscar, María Clara, María Cristina, Yolanda Currea y demás familiares y relacionados, sus sentimientos de condolencia por el sensible fallecimiento de su hermano el Señor Capitán Jaime Pombo Salazar (q.e.p.d).

En estos momentos de profunda aflicción para la apreciada familia Currea, los artilleros de Colombia, nos unimos elevando una plegaria a Santa Bárbara para que interceda ante Dios Nuestro Señor, a fin de que traiga el consuelo necesario en esta dura prueba.

e.- Campaña artillera

Campaña
Para el empoderamiento
Del
Grupo de Artillería Santa Bárbara

Entrega No. 14

"En homenaje a quienes nos precedieron"

Preámbulo: En esta entrega citamos a los artilleros a partir de diciembre 1945.

El 6 de diciembre de 1945, la nueva promoción de 55 oficiales integrantes del curso "General José Antonio Anzoátegui" recibió el grado de subteniente, así: treinta y seis de infantería, cinco de caballería, seis de ingenieros militares y ocho de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: Efraín H. Vallejo Ardila 1, Gabriel Corredor Pardo 7, Jaime Cortéz Cárdenas 10, Rafael Sanabria Quintana 15, Álvaro Campo Bejarano 17, Pablo Ronderos Durán 23, Alfonso Aguilar Lema 28 (cambio a la Fuerza Aérea), no hay certeza de si está vivo o no, y Jorge Espinel Sierra 38. (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

En la misma fecha y con el mismo decreto, como subtenientes honorarios del ejército de Colombia, fueron ascendidos un alférez del ejército del Ecuador y otro del ejército de Venezuela

El 19 de diciembre de 1946, una nueva promoción de 17 integrantes del curso "Coronel Jaime Rooke", recibió el grado de subtenientes: todos de infantería

El 6 de diciembre de 1947, una nueva promoción de 19 oficiales del curso "José Antonio Galán" recibió el grado de subtenientes: nueve de infantería, cuatro de caballería, tres de ingenieros militares y tres de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: Cayo E. Jiménez Mendoza 4, Fernando Landazábal Reyes 5, y Gustavo Martínez Salcedo 14 (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

Camarada artillero: ""No permita que su compañero de curso siga fuera del Grupo. ¿Nos puede hacer el favor de traerlo? ¿Nos puede decir quién es y cómo lo contactamos?"

Artilleros: "Es una obligación de los artilleros traer al Grupo a quienes estando vivos, no se han vinculado. Hagámoslo ahora"

Confiando en su generosidad buen ánimo y buena voluntad,

Hasta la próxima entrega.

Mayor (r.) Manuel Guillermo Robayo Castillo Artillero

Campaña
Para el empoderamiento
Del
Grupo de Artillería Santa Bárbara

Entrega No. 15

"En homenaje a quienes nos precedieron"

Preámbulo: En esta entrega citamos a los artilleros a partir de julio 1948.

El 5 de julio de 1948, la nueva promoción de 49 oficiales integrantes del curso "José Acevedo y Gómez" recibió el grado de subteniente, así: veinticuatro de infantería, siete de caballería, nueve de ingenieros militares y nueve de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: Carlos Buitrago Ávila 4, Primo González Nieto 5 (vivo), Jaime García Ulloa 6, Jesús A. Toro Cardona 7 (vivo), Armando Orejuela Escobar 8, Álvaro Carrillo González 16 (vivo), Julio Orozco Chaux 17, Jaime Pombo Salazar 22 (vivo), y Ricardo López Rincón 28. (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

El 8 de marzo de 1949, una nueva promoción de 20 oficiales del curso "General José María Cabal" recibió el grado de subteniente: once de infantería, dos de caballería, dos de ingenieros militares y cinco de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: **Carlos A. Pardo Pinzón**

1(vivo), **José M. Rivas Forero** 2, Efraín **Bernal Ángel** 5 (vivo) **Luis H. Montañez Bejar** 6 y Alberto **Lozano Lara** 10 (vivo) (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

El 31 de mayo de 1949 fue ascendido un subteniente de caballería

Camarada artillero: "No permita que su compañero de curso siga fuera del Grupo. ¿Nos puede hacer el favor de traerlo? ¿Nos puede decir quién es y cómo lo contactamos"

Artilleros: "Es una obligación de los artilleros traer al Grupo a quienes estando vivos, no se han vinculado. Hagámoslo ahora"

Confiando en su generosidad buen ánimo y buena voluntad,

Hasta la próxima entrega.

Mayor (r.) Manuel Guillermo Robayo Castillo Artillero

Campaña
Para el empoderamiento
Del
Grupo de Artillería Santa Bárbara

Entrega No. 16

"En homenaje a quienes nos precedieron"

Preámbulo: En esta entrega citamos a los artilleros a partir de diciembre 1949.

El 7 de diciembre de 1949, la nueva promoción de 59 oficiales integrantes del curso "Coronel Liborio Mejía" recibió el grado de subtenientes, así: treinta y uno de infantería, ocho de caballería, ocho de ingenieros militares y doce de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: Hugo Mario Urrea Gómez 1 (vivo), José Camilo Riaño Castro 5 (vivo y no está vinculado al Grupo), Álvaro Meléndez Otero 6, Calixto Cascante Parra 8, Luis F. Calixto Correal (vivo), Luis Hernández Rodríguez 16 (panameño y sin información de supervivencia), Raúl Antonio Pulido Rozo 18, Manuel E. Romero Leal 31, Reyes Pérez Ordúz 32, Ramiro Besada Lombana 40 (vivo), Enrique Sarmiento López 49, y Carlos M. Torres Martínez 28 (vivo). (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

El 16 de abril de 1950, fueron ascendidos dos subtenientes de infantería

El 7 de diciembre de 1950 fueron ascendidos cuatro subtenientes de ingenieros militares y uno de artillería: Fue el subteniente **Gabriel Ortiz M.**

El 15 de diciembre de 1950, una nueva promoción de 35 oficiales del curso "Juan del Corral" recibió el grado de subtenientes: dieciocho de infantería, cuatro de caballería, ocho de ingenieros militares y cinco de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: **Rafael Obdulio Forero Moreno** 2, **Víctor Hugo Salguero Flórez** 10, Miguel **R. Jiménez Mendoza** 23 (vivo), **José G. Márquez Arenas** 32 (vivo) y Héctor **Parra Sierra** 35 (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

El 14 de marzo de 1951 fueron ascendidos tres subtenientes de infantería

Camarada artillero: "No permita que su compañero de curso siga fuera del Grupo. ¿Nos puede hacer el favor de traerlo? ¿Nos puede decir quién es y cómo lo contactamos?"

Artilleros: "Es una obligación de los artilleros traer al Grupo a quienes estando vivos, no se han vinculado. Hagámoslo ahora

Confiando en su generosidad buen ánimo y buena voluntad,

Hasta la próxima entrega.

Mayor (r.) Manuel Guillermo Robayo Castillo Artillero

5.-Nos escriben...

- Con profundo respeto presento sinceras condolencias a los familiares, pariente y amigos del Sr. Mayor Luis A Vargas Santoyo (R.I.P.) elevando oraciones al señor para que la resignación cristiana los acompañe y su alma se encuentre más cerca del Creador. En unión de mi esposa e hijo los acompañamos en tan difíciles momentos..!
- ➤ Mi respetable General Arias de parte de mi señora y obviamente mía gracias por el mensaje de cumpleaños de ella.

Cordialmente,

Coronel (RA) Francisco Simón Díaz Fernández

➤ Señor general Javier Arias, comandante Grupo Santa Bárbara, me uno en las oraciones por el eterno descanso del Monseñor Ariel Gutiérrez (R.I.P.) quien fue nuestro capellán desde cuando ingresamos a la Escuela Militar, recuerdo a su mama Doña. Magola y también los amores de mi Teniente Nicéforo Hernández, con una de sus hermanas, posiblemente aun sea su esposa. Cuando contraje matrimonio con Valentina Turrini, madre de mis hijos mayores, nos aconsejó y dicto curso prematrimonial "RELÁMPAGO" acelerado para cumplir el requisito exigido por la iglesia romana, de igual manera nos facilitó y colaboro realizar el sacramento en la Capilla de la Escuela.

No olvido que era un buen jugador de fútbol, pero lo más importante: Nos aconsejó desde el púlpito= ahorrar...!

Mis oraciones al señor, ya que en su humildad, no acepto ser Obispo castrense, en la certeza que por ello se encuentran más cerca del redentor.

Fraterno abrazo artillero, para sus familiares y parientes..!

Mayor (RA) Jorge A. Galvis Noyes

Javier

Cordial saludo

Sinceros agradecimientos por su saludo, éxitos en su gestión

Un abrazo

Coronel (RA) Manuel Espitia Sotelo.

Muchas gracias por la gentil moción de felicitación. Me encuentro en Miami hace unos días y por ello pido disculpas por mi ausencia en varios sentidos actos de solidaridad artillería. Sin embargo; con el corazón los acompañe en los mismos.

Atentamente,

Capitán (RA) Fabio Torrijos Quintero

Cordial y Atento Saludo,

Gracias por tan especial saludo en el cumpleaños de mi Señora.

Atentamente,

Coronel (RA) Gustavo Mantilla Ortiz y Señora.

➤ Mi General, acuso recibo de la Orden # 472, la cual encuentro de gran interés. Nuevamente un respetuoso saludo de felicitación y los mejores deseos para que este 2015 este colmado de salud, felicidad y prosperidad.

Cordialmente,

Teniente (RA) Carlos Eduardo Farfán Echeverry

Mi General, con el deseo de un feliz año de 2015, me reporto para comentarle que recibí la orden mensual y déjeme, como subalterno, felicitarlo por tan excelente medio de comunicación entre los hombres de la divisa Negra. todos los días se ve cómo Usted., ha sido un adalid de la unión entre todos nosotros y de verdad que lo ha logrado.

Felicitaciones nuevamente.

Teniente Coronel (RA) Alberto Morales Piedrahita

➤ Javier, mi General y amigo, acuso recibo orden mensual No. 472, excelente documento histórico, felicitaciones.

Cordialmente.

Brigadier General (RA) Luis Bernardo Urbina Sánchez.

Cordial y Atento Saludo

He recibido y leído la Orden Mensual No 472, correspondiente al mes de enero del 2.015, excelente documento con escritos de interés para los integrantes del grupo.

Atentamente,

Coronel (RA) Gustavo Mantilla Ortiz

➤ Acusando recibo de la orden del día No 472, reitero desde la Ciudad Bonita, donde resido desde hace 2 años, mi saludo de agradecimiento y reconocimiento a la labor encomiable del Sr General Javier Arias como nuestro guía y director del Grupo Santa Bárbara, haciéndolo extensivo a todos sus colaboradores quienes mes a mes nos actualizan a través de este apreciado documento.

Abrazo Artillero.

Teniente Coronel (RA) Gonzalo Rojas Bonilla.

Apreciado Javier:

Con mi afectuoso saludo, te acuso recibo de la Orden Mensual No. 472 enero 2015, de la cual destaco lo siguiente:

Excelente Editorial con el saludo de comienzo del año por parte del Señor General Javier Arias, Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara y su Plana Mayor, así como unas muy buenas recomendaciones para un mejor vivir y tratar de ser felices.

Excelente el artículo del Señor General de Caballería Víctor Álvarez V, denominado "Incertidumbre sobre los diálogos de La Habana".

Muy merecida y noble la nota denominada "Murió un soldado de honor" dedicado al Señor General José Ignacio Posada Duarte, escrita por el señor Coronel Artillero Carlos Acosta Arévalo en la que resalta que el Señor General Posada al sentir que era mancillado su honor militar al poner un fiscal su palabra en duda sin buscar que la verdad saliera a la luz, no soportó la afrenta de acusación por fraude procesal.

Muy interesante el escrito denominado "Situación Económica y Financiera de la Región" por parte del Señor Almirante Luis Fernando Yance V.

Excelente el contenido del libro No. 25 publicado por el Señor Coronel Luis Alberto Villamarín denominado "Primavera Árabe".

Muy interesante el comentario sobre la distinción concedida al Señor Coronel Héctor Corredor Cuervo en la ciudad de Lima en que se le otorgó el grado de Doctor Honorario en Literatura.

Con especial complacencia quedo enterado de los nuevos Generales de Artillería y de los llamados al CAEM, en la ESDEGUE.

Magnífico el esfuerzo de la campaña para el empoderamiento del Grupo por parte del Señor Mayor Artillero Manuel Guillermo Robayo C.

Con un abrazo artillero,

General (RA) - Piloto

Jaime Hernández López

Muchísimas gracias por tan lindo mensaje de cumpleaños! Dios lo bendiga

Cordialmente,

Familia Baquero

➤ Buenas noches mi General. Agradezco el deferente mensaje recibido con motivo de mi cumpleaños. Es una fecha especial al llegar a los 60.

Respetuoso saludo desde la Arenosa.

Coronel (RA) Juan Manuel Reyes Méndez

➤ Mi General

He recibido la Orden Mensual 472 y es motivo de satisfacción enterarme de cosas y actividades buenas de amigos y de nuestra Divisa Negra. Igualmente un saludo de agradecimiento y de reconocimiento para mi compañero Marcos Prieto Torres.

Atentamente,

Mayor y Abogado Magister (RA). Omar Dussan Hernández

Señor. General Arias: Muchas gracias por ese detallazo. Que Dios y Santa Bárbara lo bendigan.

Cordialmente,

Coronel (RA) José Herminsul Salas Ramírez.

Muchas Gracias Mi General por su saludo especial .Que mi Dios los guarde a todos.

Abrazos

Coronel (RA) Jaime Ávila

Señor Mayor General Javier Hernán Arias Vivas Comandante Grupo de Artillería Santa Bárbara Bogotá.

Mi General:

Efectuada la corrección pertinente de mi correo electrónico, ha sido muy grato recibir nuevamente la correspondencia del Grupo y enterarme de las muy buenas noticias que acompañaron la despedida del año, así como los lamentables fallecimientos de Artilleros amigos, con quienes compartimos inolvidables momentos y ya nos han dejado. Son ellos: el Señor. Mayor Jesús Antonio Vargas, el Señor. Capitán Jaime Pombo Salazar y Monseñor Ariel Gutiérrez Marulanda, a quienes Dios tenga en su eterna gloria.

Agradezco a mi General y a su equipo de trabajo el envío de esta correspondencia.

Cordialmente,

Coronel (RA) Julio Linares Silva

Apreciado Javier, mil gracias por el mensaje de cumpleaños para mi señora, Dios lo guarde por su generosidad y atención.

Cordial abrazo

Teniente Coronel (RA) Gonzalo Rojas y Señora.

Muchas Gracias Javier por el mensaje. Abrazo sincero. Saludes. Con Elisa los recordamos. Éxitos.

Teniente Coronel (RA) Luis Bahamon Lozano.

Apreciamos mucho este saludo y lo agradecemos de corazón.

Cordial saludo.

Mayor (RA) Alirio Maya Serna y Señora.

Convocatoria Asamblea Ordinaria

De acuerdo con los estatutos del Grupo de Artillería Santa Bárbara, Capítulo IV, De la Dirección, Administración, Fiscalización y Organización. Artículo 16. Asamblea General Ordinaria. Parágrafo 2°: el Comandante y su Plana Mayor, se permiten convocar a los señores Oficiales y distinguidas damas artilleras, socios de nuestra Unidad Simbólica, a la Asamblea General anual ordinaria a realizarse el día viernes 27 de marzo de 2015 a partir de las 10:00 horas a.m. en las instalaciones de la Casa Artillería, con el siguiente orden del día:

Orden del Día:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Himno Nacional
- 3. Lectura y aprobación del Orden del día
- 4. Minuto de silencio en homenaje a los Artilleros asociados que han fallecido
- 5. Palabras del Sr.MG. JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS, Comandante del Grupo.
- 6. Nombramiento del Presidente y Secretario para la Asamblea
- 7. Lectura del acta mediante la cual se revisa y aprueba el contenido del acta de la Asamblea General Anual Ordinaria realizada el día 07 de marzo de 2014, a cargo de los señores CO. RAÚL CASTRO ANTE, CO. JOSÉ SAÍN LÁZARO TOVAR, y CO. ARGEMIRO CRUZ GARCÍA. CO. GUSTAVO MANTILLA ORTIZ.
- 8. Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea
- 9. Informe de contaduría y presentación de los estados financieros a fecha 31 de diciembre de 2014, a cargo del señor contador MIGUEL ANTONIO CANO SARMIENTO.
- 10. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2015.
- 11. Proposiciones y varios.
- 12. Himno a la Artillería
- 13. Almuerzo de integración

Mayor General JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS
Comandante Grupo de Artillería Santa Bárbara" Autentica.

Autentica:

Mayor Marco Artyro Prieto Torres Secretario General

Revisión Consejo Editorial: Coronel Carlos Acosta Arévalo